

NUEVO
DERECHO

Nuevo Derecho
ISSN: 2011-4540
nuevo.derecho@iue.edu.co
Institución Universitaria de Envigado
Colombia

Canchala, Aura Patricia; Rosales, María Camila
Pedagogía para la paz desde las aulas de clases
Nuevo Derecho, vol. 12, núm. 18, enero-junio, 2016, pp. 53-64
Institución Universitaria de Envigado

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=669770729004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Pedagogía para la paz desde las aulas de clases

Pedagogics concerning the peace process in the classrooms

*Aura Patricia Canchala**
*María Camila Rosales***

Recibido: 25/04/2016 • Aprobado: 26/07/2016

“Ella está en el horizonte” dice Fernando Birri “Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar”. Eduardo Galeano

Resumen

Se debe pensar en una pedagogía para la paz como una nueva forma de educación alternativa que busca cambiar la forma de pensar y actuar de una sociedad que ha estado inmersa en el conflicto sin que este tema sea visto como un cliché social. Hablar de pedagogía para la paz debe ser un método que se establezca en las raíces de la sociedad y cree diferentes escenario para cambiar la mentalidad de conflicto, violencia, rechazo; empezando desde las escuelas, ya que en estos lugares se reproducen, en cierta forma, los procesos de socialización que se tejen en el país; puede observarse así que son los mismos estudiantes quienes construyen sus propias reglas de justicia, su modo de vida y la creación de conceptos que llevan a generar planes de vida, donde el pensamiento principal es esa aspiración de salir adelante y sobresalir sin tener que llegar a delinquir. Se debe enfatizar esta pedagogía en los niños debido a su participación directa en los enfrentamientos armados. Y por ende lo que se llamaría pedagogía para la paz es la generación de una nueva mentalidad de un buen vivir en comunidad desde las aulas.

Palabras Clave:

pedagogía, paz, cultura de paz, conflicto, pensamiento.

Abstract

You should think of pedagogy for peace as a new form of alternative education that seeks to change how to think and act in a society that has been immersed in the conflict without that this issue is seen as a social cliché. Talk about education for peace must be a method that sets lesson the roots of society and create different scenario to change the mentality of conflict, violence and rejection; starting from schools, since in these places are reproduced, in some ways, the socialization processes that are woven into the country; You can see so are the students themselves who built their own rules of Justice, their way of life and the creation of concepts that lead to generate plans of life, where the main thought is this aspiration of succeed and Excel without having to commit a crime. This pedagogy in children due to their direct participation in armed clashes should be emphasized. And therefore what would be called pedagogy for peace is the generation of a new mentality of a good living in community from the classrooms.

Keywords: Pedagogy, peace, culture of peace, conflict, thinking.

Citación sugerida: Canchala, A. y Rosales M. Vargas A. (2016). Pedagogía para la paz desde las aulas de clases. *Nuevo Derecho*, 12 (18), 53-64.

* Estudiante de Sociología- Universidad de Nariño. Grupo de investigación “Cultura y Desarrollo”. Director: Vicente Salas. patriciaaza04@gmail.com

** Estudiante de Sociología- Universidad de Nariño. Grupo de investigación “Cultura y Desarrollo”. Director: Vicente Salas. mariacamila75@gmail.com

Introducción

Este estudio nace a raíz de los diferentes temas de investigación que se presentan en la cotidianidad, entendiendo que la paz es uno de los principales temas que viven el actualidad del país, en él se expondrán diferentes postulados y referentes teóricos desde el campo educativo y como se debe hacer una buena intervención pedagógica para generar una transformación socio-cultural frente a los procesos de paz que se están llevando a cabo, explicando la importancia de implementar una pedagogía para la paz que replique una cultura de la misma.

Pedagogía para la paz desde las aulas de clases

Es necesario hablar de una pedagogía para la paz ya que Colombia ha vivido por más de dos generaciones en conflicto, las cuales aún siguen vigentes en las regiones del país por diferentes aspectos que son dinamizadores de este desde un punto social, económico, político y cultural, de la misma forma estas diferencias que se presentan al entorno del país, han generado, explotación en el ámbito de territorio, familiar y personal generando violencia que afecta con la integridad humana. En este sentido se ve necesario implementar una educación que sea óptima para que las nuevas generaciones tengan una vida más digna, que puedan vivir en un ambiente tranquilo en donde la paz sea entendida como compromiso social.

Hablar de pedagogía implica la formación del niño desde el ambiente familiar como primera escuela de aprendizaje hasta que es llevada a las aulas de clases, puesto que son estos escenarios los campos donde se aprende a tolerar y a comprender al otro, entendiendo que la familia será el primer ente de conflicto al que se enfrenta como es el físico, emocional, cultural y social. En Colombia muchas familias son obligadas a despojarse de sus tierras y desplazarse a zonas completamente ajenas a ellos que hacen que estos niños y jóvenes sean obligados a buscar una forma de subsistir en estos nuevos ambientes que son completamente ajenos a ellos, es por eso que se debe tener muy claro que desde la familia se le debe impartir al niño una cultura para la paz, así como explica Myriam Zúñiga y Rocío Gómez docentes de la universidad del valle en su trabajo *Construyendo una pedagogía*

para la paz desde el proyecto sobre violencia y convivencia en Cali: nuevos escenarios de la educación popular:

En términos generales, las Culturas de Paz son aquellas que promueven pacíficamente tanto la diversidad cultural como la bio-diversidad con el ánimo de lograr la supervivencia del planeta en condiciones de equidad, solidaridad, democracia, y respeto por los Derechos Humanos. Son culturas que asumen la paz como un concepto dinámico que conlleva a la realización de la justicia en los distintos niveles de las relaciones humanas y que incluye modos de vida, patrones de comportamiento, creencias y arreglos institucionales que facilitan el cuidado mutuo y el bienestar, así como el aprecio por las diferencias humanas, individuales y colectivas, y la valoración y el cuidado de los recursos naturales para el beneficio colectivo de la actual y futuras generaciones (2005).

Teniendo en cuenta los altos niveles de violencia en las familias colombianas, varias organizaciones tanto públicas como privadas, y en especial las instituciones educativas vienen invirtiendo grandes esfuerzos en la elaboración de diseños y la intervención de programas que son encaminados al mejoramiento de las relaciones familiares y al bienestar de estas. Estas actividades y acciones conllevan a la transformación de una sociedad violenta, empezando a darse desde la familia ya que se entiende y se supone que esta es la base de la sociedad, donde se gestan los procesos que garanticen la integración social y que contrarresten los problemas sociales, pero en el proceso de la transformación y la apuesta por el cambio de la sociedad conflictiva, se debe pensar ¿qué cambios se quiere hacer?, los procesos que se realizan para el fortalecimiento de la familia está en dar la importancia de la recuperación de los valores tradicionales, como el respeto, la tolerancia, la comunicación, entre otros.

Procesos que tienen como fin fortalecer el sentido de lo que hoy conocemos como familia que se enfrentan al reto de una transformación de la cultura, la cual por generaciones ha sido patriarcal y machista, en algunas regiones de nuestro país como también encontramos el matriarcado en parte de la zona andina, los cuales son aspectos que direccionan la violencia de cualquier índole.

Ahora bien, la familia es la primera escuela que deja las bases para la integración social del niño, pero en el cambio de contextos cuando el

niño pasa a una segunda etapa que es la escuela, donde se enfrenta al sistema educativo, se reflejan y reproducen las dinámicas de la familia como primera formación personal en cuanto a su carácter que puede ser violento o no. Las aulas de clase colombianas ahora se enfrentan al reto de construir una cultura de la no violencia, que se lleva a cabo desde una pedagogía para la paz, donde el sistema tradicional de la educación cambie y se lleva ahora una pedagogía liberadora, y no la pedagogía del oprimido como lo expresa Paulo Freire en los siguientes términos:

(..) Una pedagogía en que el esfuerzo totalizador de la “praxis” humana busca, que la interioridad de esta, re-totalizarse como práctica de la libertad. En sociedades cuya dinámica estructural conduce a la dominación de las conciencias, la pedagogía dominante es la pedagogía de las clases dominantes. Los métodos de opresión no pueden, contradictoriamente, servir a la liberación del oprimido. En esas sociedades, gobernadas por intereses de grupos, clases y naciones dominantes, la educación como práctica de la libertad postula necesariamente una pedagogía del oprimido no pedagogía para el sino de él (...). (Freire, 1968)

Se requiere una educación donde los educadores y el sistema educativo cambie esa educación tradicional y de modo vertical jerarquizada, y ahora, se evidencie una pedagogía encaminada a asumir el trabajo de la convivencia, donde los educadores se interesan por el papel de la participación conjunta con padres de familia, y estudiantes, para que esta participación vaya direccionada en la formación de nuevos núcleos familiares donde no se reproduzca el ciclo de la violencia, por lo tanto, la manera de enseñar de los maestros:

(...) tiene una gran responsabilidad en la selección y oferta de los valores y los contenidos de la educación. En especial, es necesario resaltar que más que enseñar valores y contenidos educativos, el educador se constituye en un modelo de identificación que interiorizan los educandos. Por tal motivo, lo que estos aprenden cuando son vividas, es decir, que los estudiantes aprenden a amar si su maestro es amoroso, a respetar si es respetado, a aceptarse si es aceptado y a agredir si es agredido (Maturana, 1991).

En este caso, se buscará que los educandos cambien la pedagogía tradicional, por una pedagogía donde se presente una relación del cambio social representada en una educación sujeto a sujeto que puedan ser replicadas por sus estudiantes como ejemplo aceptando las

desigualdades sociales, respetando las tendencias de género, para que así se fortalezcan estos nuevos procesos hacia una cultura de la no violencia. Se debe empezar a reconstruir todos los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que vayan generando una cultura de paz, que busquen generar una reconciliación, que busquen un “desarme de almas”, buscar una creación de nuevos escenarios de autonomía regional, generar una nueva descentralización, buscar una sentido para poder crear un nuevo país, en el sentido de moldear y reconstruir, ya que Colombia siempre ha sido visto como un país de corrupción, con un Estado ineficiente, una descentralización vaga, un ordenamiento territorial que no da respuesta a las necesidades que se presentan en cada comunidad, en el cual no se tiene claro qué modelo de país es el que se quiere, todos estos ámbitos culturales, territoriales y sociales son los que se busca volver a reconstruir, porque lamentablemente nos hemos permeado de una cultura de ilegalidad, de una justicia inoperante, con esto se entenderá que se debe empezar con una reconstrucción desde la particularidad, desde el individuo, que se busque un cambio en su forma de ser, de actuar y de pensar, porque la actitud será un factor importante para que se pueda dar una cultura de la paz.

Teniendo claro esto, se dirá entonces que a través de las instituciones se debe buscar que los actores sociales asuman estos nuevos cambios que se están presentando en cuanto a los nuevos retos que implican un post-conflicto y de esta forma que no se dé un fracaso al momento de ponerlos en práctica en el campo social, de igual forma a través de las instituciones crear unos espacios de reconciliación entre la comunidad, se debe empezar a pensar en una pedagogía para la paz, buscando dar un significado más óptimo para esta, dejar a un lado que el concepto de paz no está entendido solo en una firma en La Habana sino que implica también un proceso donde tiene que haber unos diversos reconocimientos entre diferentes actores que tienen una forma de pensar y actuar diferente con el fin de que ellos puedan ir poco a poco generando unas habilidades para resolver constructivamente los diferentes conflictos que se viven, que puedan ser capaces de compartir en una Colombia multicultural y de igual forma puedan respetar la integridad y dignidad del otro como también la de la tierra.

Cabe resaltar que al hablar de implementar una pedagogía desde las aulas de clases es importante entender que será en estas instituciones en donde las nuevas generaciones van a tender a desarrollar sus caracteres socio-familiares y socio-culturales; donde el docente tendrá como misión prevenir la violencia de cualquier índole y de igual forma, formar al niño. Teniendo en cuenta esto es importante retomar los postulados de Pascual Moran, vocera de la Cátedra Unesco de Educación para la Paz, quien propone las siguientes pautas para prevenir la violencia y crear una cultura de paz:

1. Abordar y confrontar nuestra trágica fascinación y adicción por la violencia
2. Construir y vivir el concepto de “paz en positivo”.
3. Educar para la “paz conflictual”.
4. Transformar la universidad, la escuela – y toda entidad formativa – en fuerza de paz; es decir en espacios “en los que se puede hablar pacíficamente incluso de los problemas más insolubles de nuestro tiempo”.
5. Asumir nuevos paradigmas no violentos de investigación, educación y acción.
6. Educar en valores éticos.
7. Educar para una “paz integral” desde una visión de “equidad intergeneracional”(Zúñiga Miryam, 2005).

Se dirá entonces que las instituciones o aulas de clases serán unos entes de aprendizaje para la construcción de nuevos ambientes, que generen y mantengan un bienestar colectivo, que sean garantes de la construcción de unos proyectos de vida que vayan generando un reconocimiento social, que puedan ser vistos como ejemplos y, generen pautas de comportamiento, de la misma forma que sea el docente el que ayude con el descubrimiento de las habilidades motoras de los niños y logre seguir las cultivando con el fin de que haya una mayor ocupación de los tiempos libres en diferentes artes culturales,

como son la danza, el teatro, la música, la pintura, la escritura y la lectura. Motivando al niño a seguir buenos caminos y que no caiga en el vandalismo, en el narcotráfico, prostitución entre otras, cosas que son motores de violencia, donde los docentes al ser ahora los entes orientadores puedan cambiar el significado de guerra y construir un nuevo significado de paz, puesto que:

(...) cuando se le pide a los alumnos que defina de alguna manera lo que consideran "PAZ" lo hacen diciendo: "cuando no hay guerra", es difícil que den contenidos a esa paz. Probablemente si se le preguntará a los educadores se tendrían respuestas similares. Y es que el concepto de paz, "no guerra" es el más arraigado, la guerra si puede ser definida como conflicto y descrita desde sus anecdotarios de horror hasta los de heroísmo. (Esther, 1986)

Lo anteriormente dicho, hará entender que los diferentes conflictos que se han presentado han herido y transforman a la sociedad como se ha venido viendo en la Colombia actual y en la Colombia que conocemos,

Tiene las raíces muy profundas que van más allá del surgimiento de las actuales guerrillas en los años 60. A la violencia que caracterizó las relaciones entre liberales y conservadores desde el siglo xix hasta la época del Frente Nacional (1958-1978), hay que añadir la represión contra cualquier opción política alternativa. Así, la política al servicio de los intereses de la élite, la exclusión social y la falta de opciones democráticas de oposición explican el surgimiento de los distintos grupos guerrilleros de los años 60 y 70, entre ellos, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ambos nacidos en 1964 y que en la actualidad cuentan con unos 10 000 y 3 000 efectivos, respectivamente. La violencia se agravó con la aparición a principios de los años ochenta de los grupos paramilitares, especialmente las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), para llevar a cabo la lucha contrainsurgente. En este contexto de violencia, hay que añadir el fenómeno de la producción y exportación de droga y el surgimiento de nuevas estructuras paramilitares vinculadas al narcotráfico, que ha hecho más complejo el conflicto, donde la población civil es la principal víctima... (Vicenec, s.f.)

Con este breve recuento histórico del conflicto armado en este país, se debe entender que la pedagogía para la paz o la búsqueda de una construcción de ella, la cual está respaldada bajo la ley 434 de 1998 para el consejo nacional de paz, donde unas de sus funciones expresadas en el Artículo 6 dispone:

“E) Presentar sugerencias ante las autoridades competentes, debidamente sustentadas, en materia de organización territorial y competencia municipal de servicios públicos en plena concordancia con las políticas, planes y estrategias de paz concebidas.

F) Motivar a la ciudadanía para presentar iniciativas en materia de paz, transmitir al Gobierno Nacional las propuestas de paz formuladas por la sociedad civil y promover en todo el país la cultura y la formación educativa de la paz.”(Congreso Nacional De Colombia, 1998).

Con esta ley las instituciones que ahora son garantes para enseñar y promover la cultura de la paz, por medio de la pedagogía de esta, debe tener en cuenta estos lineamientos para la construcción de paz territorial, como también que la construcción se de en conjunto con los diferentes actores (padres, hijos, docentes, directivos y gobierno) y estas estrategias que se realicen, se tomen en cuenta como lo establece la ley para que se logre una transformación desde las aulas de clase hacia la sociedad y estas se puedan replicar logrando así una esperanza de la misma.

El proceso de la pedagogía para la paz es un tema que no solo se habla en Colombia, puesto que en Latinoamérica también se está construyendo estas dinámicas para que la sociedad viva en paz por ejemplo el trabajo en Venezuela al que se denominó “Fortalecer la Paz en Venezuela”, donde se formó con 100 horas a 140 docentes con la modalidad de evaluación “en cascada”, que consiste en que cada asistente al curso debió realizar como evaluación un taller de 16 horas difundiendo lo que aprendió, a no menos de 40 personas; las personas que tomaban este taller a su vez debían dar charlas breves informativas de lo que habían aprendido en relación con el manejo no violento, no adversaria de los conflictos en las comunidades educativas. Esto permitió que, en el término de 90 días, casi 200 000 personas se informaran sobre otros modos no violentos de trabajar los conflictos. Esta experiencia, de una riqueza extraordinaria, ha generado una Red de Escuelas de Paz que cada día cosecha nuevos adherentes, donde se comparten las vivencias y experiencias en la puesta en marcha de la Pedagogía de la Paz en Venezuela y Latinoamérica (Paillet, s.f.)

Otro ejemplo que retomamos y que es también importante tener en cuenta es pensar en una pedagogía para la paz desde el territorio y para los territorios, en el sentido en que sea una pedagogía más natural, como se vive dentro de las comunidades indígenas, entendiendo

que, al hablar de paz, también implica el estar en armonía con la naturaleza, ya que ha sido la explotación y apropiación de la misma la que ha generado diferentes conflictos al interior del país. Entendiendo que las comunidades indígenas son una de las comunidades más afectadas por los diferentes conflictos que se presentan al interior del país, por eso se ve importante expresar su pensamiento ya que para ellos:

Reafirmamos que para los Pueblos Indígenas la PAZ no sólo significa silenciar los fusiles, va más allá y significa mantener y recuperar el respeto y la relación armónica con nuestra Madre Tierra; la real protección jurídica de nuestros territorios ancestrales y efectivas garantías para el ejercicio de los Sistemas Propios de Gobierno, Salud, Educación, Justicia y Comunicaciones, en el marco del Derecho a la Autodeterminación. Igualmente, las garantías para el ejercicio de la Jurisdicción Especial Indígena, del control social y territorial a través de la Guardia Indígena y mecanismos propios para la armonía y protección del territorio (Autoridades Indígenas, 2015).

En este trabajo se demuestra cómo la cultura de la no violencia se está empezando a trabajar en cada rincón de Latinoamérica, y estos trabajos son las esperanzas de personas que quieren un cambio y quieren empezar a construir una cultura diferente, la cultura de la paz. La educación es una de las categorías, más influyentes en la construcción política, económica, y cultural de la sociedad que debe trascender de la “educación bancaria” donde “mantiene y estimula la contradicción. De ahí que ocurra en ella que:

- a. El educador es siempre quien educa, el educando es el que es educado.
- b. El educador es quien sabe, los educandos quienes no saben.
- c. El educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educando son los sujetos pensados.
- d. El educador es quien habla los educandos quienes escuchan dócilmente.
- e. El educador es quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- f. El educador es quien opta y prescribe su opinión; los educandos quien siguen la prescripción.

- g. El educador es quien actúa; los educandos son aquellos que tiene la ilusión de que actúan, en la actuación del educador.
- h. El educador es quien escoge el contenido programático; los educandos, a quien jamás escucha, se acomodan a él.
- i. El educador identifica la autoridad del saber, con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son éstos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquel.
- j. El educador es el sujeto del proceso, los educandos meros objetos." (Freire, 1968)

Por lo tanto, al implementar una pedagogía para la paz, se busca una enseñanza liberadora donde se tenga en cuenta la opinión del estudiantado y de la sociedad civil en la construcción de la cultura de la paz, que se vea reflejada como una construcción crítica y pensante en los cambios sociales, uno de estos es no generar más conflicto, tener una sana convivencia y tolerancia hacia el otro, que se logren hacer unas pautas y unas normas para la apropiación del hecho que pese a que se viva en una sociedad conflictiva, sus habitantes no tengan tendencias a replicarla.

En este sentido, si se llegara a la etapa del postconflicto, la pedagogía que llegue a establecerse en esta generación debe perdurar y no solo quedarse en papel por el boom social del momento en el que estamos viviendo, como son los acuerdos de paz en La Habana.

La pedagogía para la paz tiene como reto el cambio de pensamiento y actuación de una sociedad que ha vivido inmersa en el conflicto, por un nuevo pensamiento y actuar que viva en la cultura de la paz, entendido como "tolerancia y respeto entre uno mismo y los demás". La pedagogía para la paz desde las aulas, asume esa responsabilidad de reconocer que la participación es fundamental para la creación de esta, y conjuntamente con la familia llevar esa transformación del individuo y así "ganar esa primera guerra por el derecho a existir de nuestras esperanzas" expresión de José Martí, y la esperanza es que Colombia cambie de modo de vida que sea un espacio más amable para las generaciones futuras. Y el primer paso como lo hemos vieniendo

construyendo es que la conducta de cada individuo cambie, y un paso es cambiar uno mismo, con la ayuda de las instituciones y su entorno.

Se buscará entonces una pedagogía óptima, que genere buenas relaciones sociales y culturales, donde el respeto y la tolerancia jueguen un papel importante para el desarrollo del niño, donde se pueda compartir con diferentes actores sociales que han estado presentes en el conflicto (víctimas, victimarios y no víctimas), de igual forma una pedagogía donde el compromiso social sea encaminado a buscar una mejoría del país, del mismo modo que sea esta pedagogía una base para cambiar el pensamiento violento, que ayude con la reconstrucción de este, que sea esta la que vaya generando cambios y transformaciones para que Colombia deje de ser vista como un país de conflicto y de narcotráfico.

Esta pedagogía estará mancomunada entre familia-escuela donde el ente que garantice que esta pueda desarrollarse sea el Gobierno, apoyando de manera económica y social para poder llevar a cabo un buen desarrollo de la misma, ya que es importante que se dé un apadrinamiento y un compromiso de todos. Se puede entender más claramente cuando Sergio Jaramillo, en su escrito “La paz territorial”, dice que:

Es bien sabido que es imposible garantizar derechos de manera sostenida si no existen unas instituciones fuertes. “Instituciones” no sólo en el sentido de entidades, sino también del conjunto de prácticas y normas que regulan la vida pública y que son indispensables para la creación de condiciones de cooperación y convivencia. (Jaramillo, 2012)

Con esta pedagogía se va a generar una reforma educativa, en donde no se busque una educación para cumplir con un objetivo y ocupar un estatus social si no que por el contrario esta pedagogía enseñe a hacer pensamiento crítico y buscar ideales que traspasen más allá de lo materia y que sea una educación vivencial para la transformación de una sociedad.

Referencias

- Autoridades Indígenas. (28 de septiembre de 2015). *Autoridad Nacional del Gobierno Indígena*. Recuperado de <http://cms.onic.org.co/2015/09/caminos-para-la-paz-de-los-territorios-indigenas-y-todos-los-colombianos/>
- Congreso Nacional De Colombia. (1998). *ley 434 de 1998*. Colombia: Diario Oficial No. 43.231.
- Esther, D. Z. (1986). *Aportes para una pedagogía de la paz*. Chile: Orealc.
- Freire, P. (1968). *Pedagogía del Oprimido* . Rio de Janeiro : Casa del libro .
- H, M. (1991). *El sentido del humano* . Santiago de chile: Dolme ediciones.
- Jaramiilo, S. (2012). www.interaktive-demokratie.org. Recuperado de <http://www.interaktive-demokratie.org/files/downloads/La-Paz-Territorial.pdf>
- Paillet, J. I. (s.f.). *Pedagogía para la paz, Construir la convivencia menejando adecuadamente los conflictos*. Massachusetts: Casa de la pax-Cultura.
- Vicenec, F. (s.f.). *El proceso de paz en Colombia*. Barcelona- España: Escola de cultura de pau.
- Zúñiga Miryam, G. R. (2005). *Construyendo una pedagogía para la paz desde el proyecto sobre violencia y convivencia en Cali: Nuevos escenarios de la educación popular*. Valle del Cauca -Cali: Universidad del valle.